

Anuncios, reclamos y comuni- cador, según tarifa. Esqueletos de funeral á precios equitativos. Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN

Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem, atrasado.	00,10

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Pago anticipado.

Teléfono n.º 62

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

SORIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1916.

Casa Pascual.

Trajes de señora, caballero, niño.

Uniformes.

Collado, 42.—Teléfono, 75

SORIA

De la expoliación incurable.

¡Pero, va á ser verdad!

la protesta provincial?

Desde que escribimos nuestro artículo último bajo la impresión de haber tomado en firme las referencias que se dieron de la reunión verificada en el Gobierno civil de la provincia, nada más ha ocurrido, que sepamos nosotros al menos, para poner en efectividad un movimiento que no puede resolverse sin una dinámica de las energías colectivas y por un esfuerzo coincidente para las mismas aspiraciones.

No lleva esto trazas de que ese movimiento pueda tener una consagración pública, por algo más que el asentimiento silencioso de un número de ciudadanos que es imposible determinar de ese modo.

Cuanto consignamos en nuestro editorial del jueves lo ratificamos hoy, pero con una condicional: la de que ha de ser toda la provincia la que esté apercibida para la defensa de sus intereses. Si ésta no siente la comezón y la necesidad de esa defensa, sino la encaran todos, absolutamente todos sus organismos, entonces, es perder el tiempo y hacer el ridículo. Y para eso no estamos nosotros nunca dispuestos á sa- biendas.

Ese movimiento de reivindicación; de defensa de los intereses provinciales, de protesta por las continuadas postergaciones, no puede tener eficacia, en nuestro entender, más que de una manera.

Incorporándose á él, de todas veras y sin ninguna clase de reservas, la Diputación provincial, el Ayuntamiento de la capital, los de las cabezas de partidos y los de todos los pueblos de la provincia, la Cámara de Comercio y las sociedades, entidades y corporaciones de todas clases.

A tal efecto, deben unirse á la personalidad prestigiosa del Sr. Arjona, la de los señores presidente de la Diputación, alcaldes de Soria, Almazán, Medinaceli, Burgo de Osma y Agreda y el presidente de la Económica Numantina para que, e instituidos en Comité permanente de Defensa, den cuerpo y forma á la acción que haya de desarrollarse.

Lo primero que debe hacerse, á nuestro juicio, es convo-

car á una reunión magna é inmediata, es decir, cuanto antes mejor, á todas las representaciones de la provincia, y en esa asamblea discutir y formular concretamente las aspiraciones sorianas, que nuestros representantes en Cortes se encargan de presentar al Gobierno y de defenderlas ante él y las Cortes.

Todo lo que no sea eso, nos parece perder sencillamente el tiempo. Y no creemos que podamos estar en situación apropiada para ello.

¿No se hace así? Pues que siga la acción parcial de quienes tengan gusto en ello.

Nosotros, en tal caso, determinaremos claramente nuestra conducta y probaremos que nadie puede abrogarse subrepticamente más que la representación que le corresponda.

Y probaremos también que los farautes fracasados tendrán que consumirse en su propia salsa, pero nunca llevar y traer el nombre y la representación de la provincia, que es ella misma quien tiene que conceder y autorizar.

Tuvimos el gusto de hablar anteayer con el digno presidente de la Diputación provincial Sr. Cacho.

El Sr. Cacho no asistió á la reunión del Gobierno, ni autorizó á nadie para que usase de su nombre en ningún sentido. Vió su firma en los telegramas, y examinado el texto de los mismos creyó conveniente el no anclar con aclaraciones porque estaba conforme con la esencia de los mismos. Hizo bien en ello el Sr. Cacho.

¡Pero lo sucedido demuestra que la iniciación de la protesta no tiene aquella generalización que nosotros supusimos.

Y esto es lo que hay que poner en claro.

Las cosas, y sobre todo estas colectivas, ó se hacen de verdad, y en forma, ó no se hacen. Lo contrario es ridículo. Contribuir al juego de los arribistas, no. Por lo menos nosotros.

Y nos da en la nariz que todo esto va á ser una tempestad disuelta en un vaso de agua.

Si no es así, vengan hechos y acciones á demostrarlo.

ANHELOS

PARA TI, CONCHA.

Templa, corazón, tu anhelo de vivir, que en este misero suelo le llaman Vida al sufrir, y en el vuelo que en alas de la ilusión tu te elevés, corazón, no busques dulces amores ¡que el aspid en vilecido tiene el nido entre las flores! Guarda las ansias de amar bajo el rosál de tu lecho; no olvides pudes llegar el desengaño á mi pecho, que es pesar que al alma torna afligida. Procura vivir la vida sin penetrar en su arcano, y al Amor que es peregrino no lo busques, que al camino te saldrá alegre y ufano!

A. Llopias Sancho/

Sevilla.

La soberanía del individuo serán tan nominal y deleznable como suele ser la lealtad entre los amigos.

MANUEL BURRO.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

Obreros españoles sin refugio, pan, ni trabajo. Deberes del Gobierno español.

Con este título publica un bien razonado artículo nuestro querido colega que se edita en esta ciudad "La Gaceta de España", tratando de demostrar la triste situación en que se encuentran muchos de nuestros connacionales en el extenso territorio de la Argentina.

La gravedad de este problema de miseria se acentúa de día en día, sin que una ráfaga de optimismo, una esperanza de mejoramiento nos deje ver una pronta solución á este triste estado social. Trabajo en la Argentina no hay para tantos miles de desocupados, ni siquiera para una décima parte. El espectáculo que ofrece el país de tantos miles de mozos en plena juventud y sin ocupación ni esperanza de empleo, dá una idea exacta de la crisis honda y amarga que experimentan tantos de nuestros desventurados compatriotas.

Se tiene la completa seguridad de que si á este puerto llegase un buque español fletado por el gobierno de la patria para que regresaran gratuitamente los indigentes españoles á España, ocurrirían escenas desgarradoras al querer partir todos en el primer vapor.

El citado colega dice que diariamente recibe infinidad de cartas de otros tantos compatriotas que le exponen detenidamente su triste situación, y publica las dos cartas que tengo el gran interés que conozcan mis queridos lectores. Dicen así:

«Señor director de «La Gaceta de España».—Hace seis meses que ando recorriendo de Córdoba á Rosario hasta Santa Fé, sin haber podido trabajar más que veintisiete días, y no consecutivos, ni haber comido de caliente más que quince. Si el gobierno de España no se apiada de nosotros, moriremos de hambre por estas tierras. ¡Que nos repatrien, para poder llegar á mi amada patria y abrazar á mi mujer y mis dos pequeños!—Le saluda, Jesús Linares.

Perdone, señor director, si va esta carta sin estampilla, por no haberla

he, ya que no veo un centavo en mucho tiempo.

«Señor director de «La Gaceta de España».—Buenos Aires.—Muy respetable señor: Desde la fundación del periódico que tan dignamente dirige, he aplaudido la buena idea que tuvo de interesarse por tantas infelicitadas familias españolas, que se encuentran en este país en un estado tal de miseria, que sólo los que como un servidor han tenido la oportunidad de viajar por la república, han podido observar hasta qué estado de desesperación se encuentran muchos de nuestros compatriotas.

Y á pesar de la propaganda tan tenebrosa que hace dicho periódico, no se consigue que los que miran este grave problema con indiferencia se ocupen de hacer de su parte de ayuda algo en ayuda de tan noble idea. La repatriación, ó el medio de proporcionar trabajo á tantos padres de familia con sus hijos hambrientos y acosados por los propietarios, que los arrojan de sus inundadas viviendas, porque no pueden pagar el alquiler.

He recorrido otros países de América; no tan sólo por las grandes capitales, pues para conocer bien un país hay que internarse y recorrer sus campos, y nunca vi hombres jóvenes pedir limosna y dormir á la intemperie en noches de frío, al abrigo de los alambrados, como en la Argentina. En varias ocasiones leemos en los diarios el artículo que algún célebre escritor redacta haciendo elogios de este país y de otras Américas que en viaje de recreo sale de Europa con el fin de hacer un detenido estudio de sus costumbres y de sus riquezas; pero nunca jamás llega á enterarse de sus miserias, porque no penetra donde existen, porque al llegar le espera una comisión para ofrecerle banquetes y regalos y enseñarle lo más pintoresco y grandioso del país.

Y en esos mismos días hay hombres jóvenes y ancianos por los caminos ó subiendo á los trenes de carga, expuestos al peligro, en busca de trabajo, llenos de hambre y fatiga, con esa bolsa de trapos sucios que aquí llaman «lingera».

Y cuántas veces son castigados por el delito de no tener donde refugiarse ó parecer sospechosos! Para ésto sirve la propaganda que por medio de los diarios se hace en Europa, que á tantos engaño con ofertas de grandes jornales y facilidades para el colono; y cuántos vendieron sus hogares y sus haciendas, grandes ó pequeñas, para venir á sufrir y encontrarse hoy sin patria y sin hogar.

Por bien de sus compatriotas no cese en la tarea que tan voluntariamente se ha impuesto; y á los que aún no han venido, que no se engañen, porque vean regresar á su país un indiano, como allá dicen, pues esta América, como las otras, es la suerté de pocos y la ruina de muchos.

Dice su último número que diariamente reciben cartas de obreros sin trabajo, pero hay que tener en cuenta que de cada mil necesitados no escriben diez; pues sufren y callan porque no esperan ser oídos.

¡Qué amargo es para muchos el pan de la emigración!

Esperando me dispense la libertad de dirigirla la presente, doy á usted las más repetidas gracias por el interés que, como buen español, se toma por sus compatriotas.—Me repito atto. y S. S. A. Fernández.

Las anteriores cartas no admiten comentarios; porque mis lectores ya han tenido oportunidad de darse cuenta en varias ocasiones de la gran crisis del país, y en particular de la falta de trabajo.

La misma prensa gobernista en uno de estos días, pintaba como muy grave la situación, dándose como que el gobierno de la provincia de Córdoba ha tenido necesidad de pedir auxilio á las fuerzas del ejército para poder

hacer frente á los desmanes de los obreros sin trabajo.

Con la gran crisis que en esa se avecina, según las últimas noticias, debo advertir á los buenos sorianos que no se hagan ilusiones de los cantos de sirena que les puedan llegar desde las playas americanas.

De regreso.

Desde el día 23 del pasado, se encuentran en esta nuestro amigo don Eneas Vacas Brieva su señora y dos hijos, de regreso de su pueblo natal El Rojo, donde habían ido á pasar un corta temporada al lado de su familia.

Después de un feliz viaje, se halla de nuevo al frente de su negocio y dedicado á las faenas comerciales.

Nuestra enhorabuena.

Juan Durán Nieto. Buenos Aires 2-11-1916.

Han sido tantas mis amarguras en el Poder que no puedo codiciarle. He perdido en el Gobierno mi tranquilidad, mi reposo, mis ilusiones, mi confianza en los hombres que constituían el fondo de mi carácter. Por cada hombre leal, he encontrado diez traidores; por cada hombre agradecido, cien ingratos; por cada hombre desinteresado y patriota ciento que no buscaban en la política sino la satisfacción de sus apetitos.

PI Y MARGALL.

EL PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS PÚBLICAS

El ilustre ministro de Fomento D. Rafael Gasset ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la memoria en que se detallan las obras y proyectos de todas clases para las cuales se destina la parte del presupuesto extraordinario correspondiente al Departamento que regenta.

Sin perjuicio de dedicar mayor atención á ese documento, hoy nos concretamos á reseñar las obras que en el mismo figuran para esta provincia, y que son las siguientes:

Obras de construcción de carreteras
De Zarranzano á Molinos de Duero, trozo primero.

Almazán á Agreda, primero.

Portuguí á Tordellos, primero.

Puente Ullán á la Cuesta de Paredes, segundo.

Ventas de Ciria á Aranda de Moncayo.

Monteaigué á Almenar, segundo.

San Pedro Manrique á Huérteles.

Puente Ullán á la Cuesta de Paredes.

Zarranzano á Molinos de Duero, 3.º

Almazán á Agreda, segundo.

Vinuesa á Montenegro de Cameros, primero.

Molinos de Duero al Puente de Duero, trozo último.

Castilruiz á Villanneva de Cameros, 1.º

Reparación de carreteras.

Madrid á Francia, kilómetros del 141 al 172.

Taracena á Francia, del 152 al 289.

Soria á Calatayud y Gómara á Almenar, del 1 al 41 y del 1 al 7.

Burgo de Osma á San Leonardo y Burgo de La Rasa, del 1 al 37 y del 1 al 7.

Caminos vecinales.

No se pueden saber—dice la Memoria—los caminos que hay que construir hasta después de celebrado el Concurso de Subvenciones correspondiente, pues su admisión depende de las bajas que ofrecen en la subvención para la construcción de los que se piden.

Con el crédito que se consigna en el Presupuesto extraordinario para los dos nuevos concursos, se podrán hacer cerca de 2.000 caminos ó sean 13.500 kilómetros; 3.500 para unir con vías de comunicación pueblos que no lo están, y 10.000 kilómetros para dotar de caminos á toda clase de pueblos, tengan ya ó no camino que lo usen á otros pueblos.

Obras hidráulicas.

(Con proyecto ultimado y ofrecimientos de auxilios y de los términos municipales beneficiados con ellas).

"LA RIOJANA."

Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; pedís exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters.

Pantano de la Cuerda del Pozo.

Para dar riego á 3.500 hectáreas en términos de San Esteban de Gormaz, Castrillo, Aranda de Duero y La Vid, en las provincias de Soria y Burgos. Está destinado á la alimentación del canal de la Reina Victoria Eugenia.

Montes.

Repoblaciones y construcción de caminos y casas forestales. Cabrejas, Navaleño, Talveila, Vadillo.

Deslindes y amojonamientos.

Almazán, Bayubas de Abajo, Casarejos, Fuentelcarro, Luján, Navaleño, Olvega, Povédola y Barriomartín; Rabanera del Campo, San Leonardo, Santa María de las Hoyas, Talveila y Vadillo.

Nuevo triunfo del Sr. Muñoz.

Concierto en el Principal.

ALMAZAN.

Días pasados, el público admirando, entusiasmado de contar con un artista hijo de este pueblo, que á su decidida vocación por la música, une ese espíritu culto que él posee, aplaudió con efusión en el Casino de la Amistad la ejecución maestra de Muñoz en el piano, la cual nos entusiasmó, haciendo que unidos nuestros espíritus no pensáramos en otra cosa sino en ver cómo brotaban del piano armonías y más armonías que caían sobre nosotros alimentando nuestro espíritu hambriento de cosas grandes, de arte tan sublime como el pianista Patricio Muñoz supo sacar de tan armonioso instrumento; los aplausos ensordecieron repetidas veces los ámbitos del Salón; se le aplaudió cual en justicia merece y todos deseábamos nuevas ocasiones para aplaudirlo.

Esta nueva ocasión de rendir con nuestros aplausos tributo de admiración al joven artista, se nos presentó el domingo último en los grandiosos salones del Casino Principal.

Atentamente invitados por la junta directiva acudimos á la velada.

En el espacioso salón de recepciones se siente cierta ansiedad. Bellas admiradoras acuden gustosas á escuchar la armonía que el joven pianista arranca al piano con el siguiente programa:

Primera parte.—«Pan y toros», fantasía, Barbieri; «Granada», serenata, Albeniz; «Gran Vals», Chopin; «Taratela», Gottschalk.—Segunda parte.—«Oriental», Albeniz; «Fantasía y Sonata», allegro andante, Mozart; «Sevilla», sevillana, Albeniz; «Viva Navarra», jota, Larregla.

La presencia del joven Muñoz en el salón fué acogida con una salva de aplausos que cesa ante la ansiedad de escucharle. Durante el concierto es muy aplaudido y todos reconocen en Patricio Muñoz un gran artista, que sabe arrancar del piano acordes tan armoniosos y tan dulces, que elevan el espíritu del público que incansable no cesa de aplaudir.

Reciba el joven Muñoz nuestra más sincera enhorabuena, y esa fama que como artista tiene tan bien ganada, siga su camino, pues no dudamos que Patricio Muñoz, como pianista, llegará á ser uno de los buenos en España y por lo tanto una gloria para Almazán y la provincia entera.

J. E. R. de T.

Pasando el rato.

ACOTACIONES

Un buen amigo nuestro, al ver las cosas que pasan, dice frecuentemente: «El día en que yo me lance... Cuando me disponga á decir la verdad...»

Va llegando la hora de liarse la manta á la cabeza.

Y el buen hombre se pasa su vida en eterno periodo de preparación.

Con el buen tiempo maduran las uvas, y el gran sol que en estos días hace las delicias de los sorianos ha tenido en cambio, el inconveniente de levantar calentura en algunas imaginaciones casi volcánicas.

Va á ser cosa de pedir una ración de hielo al amigo Pepe Lengua.

Manuel de Urquiza.

"El Porvenir Castellano" es el periódico de Soria de mejor información.

La semana literaria

ANTONIO MACHADO (1)

I

Recuerdo á Antonio Machado, el grave cantor de Soledades, tal como era en los días más nuevos de su juventud y de la mía, y lo veo yo con ese aire pensativo, con ese largo gesto vago que muchos, al verle hoy, tomarán por una dádiva del tiempo, por un atributo de la edad que maduró lentamente. Pero ese gesto de indiferencia grave, de amplia concesión al destino, que parece conjurar y detener los dardos de todas las aljabas mitológicas; ese gesto de madura edad fué también el gesto juvenil del poeta. En nuestro coro de inquietud estética y sentimental, en nuestro ayer de anhelos por nuevas fórmulas de arte y nuevas auroras intactas, él fué semejante á un hombre milenario y simbólico que ha visto el sol perenne encenderse en rosas fugitivas. El tuvo siempre el gesto silencioso del que sueña y recuerda en el extremo más pulcro del banco de las pláticas, mientras oye de nuevo palabras antiguas y ve ponerse á lo lejos al sol, que siempre torna. El fué ya en aquel tiempo juvenil de expectativas el hombre que recuerda y sólo ratornos infalibles aguarda. Fué ese hombre simpático, solemne y triste que él ha descrito tantas veces con ternura fraterna en versos que son como un abrazo grave; el hombre que calla y medita, y dice acaso sus apartes sentenciosos en el fondo de una trepidante taberna de sábado, llena de gritos y de gestos.

Evoca la imagen del poeta y surge ante mí silencioso y extático como una presencia lunar. Como una luna dorada ó como un claro sol de invierno, era él entre nosotros, como una gran luz callada era él. De este amigo que estaba entre nosotros, sobre los asientos del descanso ó á lo largo del camino de la inquietud, apenas si recordamos alguna palabra definida; él ha sido entre nosotros el silencio, y sólo en sus versos ha cantado. Con ese gesto grave que hoy le veis, y que le daba ya un aire de primogénito en nuestro coro juvenil, él ha subrayado nuestras palabras y les ha dado su ponderación y como una salvaguardia paternal ante el porvenir. Pero á nuestro gárrulo verbo, rara vez le dió hermanos efímeros. Así, nada trivial ni liviano recordamos de él, y parece un poeta que siempre hubiese hablado con la dignidad del verso. Silencioso y soñador, voluntariamente desvanecido, borrado como un sueño, con su aire antiguo y noble, distraído y lento, con ceniza sobre las solapas, con líneas antiguas en el traje, con el aire de un hombre que no ha dormido nunca ó duerme todavía, y para el que no existen los espejos más que como fuentes encantadas y adivinatorias, Antonio Machado, mientras los demás hablan ruidosamente sobre los divanes ó á lo largo de ese camino que los domingos nos lleva el Sanatorio de Juan Ramón—camino en el campo, donde tiembla lo verde y faldas de mujeres pobres se abomban festivamente—, calla y sueña.

Calla y sueña y recuerda y va forjando ya esos versos de sus Soledades, en que la idea de retorno está tan evidente y las galerías

(1) Reproducidos con mucho gusto de «La Correspondencia de España» este estudio crítico de nuestro entrañable amigo y gran poeta D. Antonio Machado, ha hecho el literato Sr. Cansinos-Assens.

de los sueños muestran tan á las claras sus curvas tenebrosas. Estas galerías misteriosas é! las ha recorrido todas hasta perderse en ellas, sin salir ya nunca enteramente de su delirio; y de ellas extrae esas visiones sibilinas y enigmáticas, llenas de profundo sentido, expresadas en estrofas frías y recias como estalactitas. Porque este poeta meditativo y sereno, es un poeta clásico, cuyos versos florecen con la cuajada dulzura de los frutos tempranos de primavera fuerte. Entre los vagos y sutiles poemas de su edad que construyen sus rimas retorcidas y vanas sobre los giros de las libélulas, y á semejanza de las leves y grandes flores que flotan sobre el agua, Antonio Machado cuaja sus versos en granos duros y los encierra en cascos fuertes, como los de las granadas, Antonio Machado es un poeta clásico por la forma y por la equibrada nobleza de los anhelos líricos; un poeta clásico que, como Rubén á veces y como Juan Ramón en sus más puros éxtasis, acierta á encontrar en la montaña de los modernos sueños la vena clara y fría de los antiguos mármoles. Así como Manolo, el poeta fraterno, es toda la modernidad en el lirismo, y en la forma—también el único que ha condensado su sutileza primitiva y su romanticismo ultrarromántico—sin padecer la reacción clásica de Villaespesa y Juan Ramón, que parte en dos mitades la obra de estos poetas y divide en dos zonas sus líras, al modo que con claro zodiaco parte la vida juventud—si Manuel Machado es todo lo moderno y brilla y aletea como la llama más larga y fina de una gran hoguera, alimentada con sutiles leños, y tiembla y pasa como la más fugitiva gracia, alargada en escorzo; por sobre los atributos en el fondo del friso de la última escuela literaria; Antonio Machado es desde su primer libro un clásico, y depuradas de nuevo por el hábito fresco y la mano sutil de esta renacimiento, vuelve á ofrecernos, más finas y espirituales, como curvas de vides enroscadas á nuevos tirso de primavera, las antiguas líneas acopadas y prietas de las florestas clásicas.

R. Cansinos-Assens.

EL ASUNTO DEL DÍA

La protesta de Soria.

El senador por esta provincia, nuestro querido amigo D. José de Parres, ha dirigido al presidente de la Diputación Sr. Cacho, la siguiente expresiva carta, en contestación al telegrama que se le envió:

«Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial de Soria.

Mi respetable amigo: Acabo de recibir el telegrama suscrito por usted y por el Alcalde, los presidentes de las Sociedades de ganaderos, Cámara de Comercio, Económica Numantina, Labradores y Decano de la prensa, para que unido á los demás dignísimos representantes de esa provincia en las Cortes, gestionémos cerca del Gobierno la inclusión en el presupuesto extraordinario la construcción de ferrocarriles, el pantano de Cuerda del Pozo y la repoblación de los montes.

Por mi parte estoy completamente resuelto á asociar mi modesta influencia á los demás compañeros en defensa de los intereses generales de Soria y de las legítimas pretensiones que usted les formulan, no solo por cumplir con mi

deber, sino por considerarlas muy justas y oportunas.

Saludo á todos los señores firmantes del telegrama, con el mayor respeto, y soy siempre de usted afectísimo amigo que b. s. m.

José de Parres Sobrino.

Madrid 18 Noviembre 1916.

El diputado á Cortes por Agrada Sr. Azpeitia envió, por su parte, á cada uno de los firmantes del telegrama, el siguiente que á nosotros nos ha proporcionado nuestro querido amigo D. Pedro Ucero: Madrid 18.

Recibido telegrama. Saben que Soria y su provincia me tienen á su disposición, y compenetrado con ustedes me complazco en decirles seré un fiel mandatario y seguramente unido á las damas representantes llegaremos cumplimiento nuestro deber emplear medios necesarios conseguir justamente demanda Soria. Yo antes que político soy representante de los intereses de esa región.

Mateo Azpeitia.

También el diputado á Cortes por Almazán ha escrito poniéndose con todo entusiasmo, como siempre, á disposición de los intereses sorianos.

Sabemos igualmente que D. Julián Muñoz cooperará con toda su energía al logro de las aspiraciones sorianas.

Nos consta que el diputado á Cortes por este distrito Sr. Vizconde de Eza, se ha ocupado de la postergación que á Soria se le hace objeto en la aplicación del presupuesto extraordinario con el alcalde de la capital Sr. Robles, antes de que aquí fuese iniciado el movimiento de defensa.

Esto prueba el celo constante del Sr. Marichalar. Además, es el designado por el partido liberal conservador para intervenir, en nombre de éste en la discusión del presupuesto de reconstitución del cual ha hecho el diputado por Soria un profundo estudio.

Rogamos al Sr. Arjona la bondad de que dé notas del desarrollo de la acción entablada á todos los periódicos locales, para que así tengamos iguales medios de información y de juicio.

El mercado de hoy.

Pesetas.

Trigo puro, fanega	16 00
Centeno, idem	12,50
Avena, idem	9,50
Cebada ladilla, idem	12,50
Idem caballar, idem	12,00
Yeros, idem	14,75
Gujas duras, idem	14,00
Lentejas, idem	13,50
Patatas, 11,500 kilogrs.	1,70
Y la docena de huevos	1,80

NOTICIAS

Por catar una colmena...

—Los jóvenes de esta ciudad Doroteo Alvarez, Santos Pérez, Felisa Mateo, Elvira Caballero y Manuela Gómez, tuvieron el acierto, después del trabajo á que se dedicaban, de ponerse á comer al abrigo de un colmenar que en término de Soria posee D. Leandro Ramón.

Como no tenían mejor poste que el que les ofrecía la casualidad, violentaron la puerta é hicieron uso de algunos panales.

El final ha sido el juzgado municipal.

—También en término de Toldillo, dos jovencuelos penetraron

en el colmenar de Anastasia Martínez y se apoderaron de una porción de miel.

Fueron detenidos y están a disposición del Sr. Juez de Instrucción de esta ciudad.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el digno funcionario de la Administración de Correos D. Máximo Ugarte.

También ha llegado a Soria, después de haber permanecido cinco años en Buenos Aires, el joven obrero tipógrafo D. Isabelo Casas.

El lunes último se vio en la Audiencia de esta provincia la causa en la que figuraba como procesado por falsificación D. José M. Pascual. El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala pronunció sentencia absolutoria.

El huracán del sábado último hizo caer el reloj de la torre en Miño de San Esteban.

En Agreda derribó seis chopos. El primer teniente de la Guardia civil de este puesto D. Esteban Pérez comunicó al señor gobernador civil que aun no se ha encontrado a vacino de Ta desillas que desapareció días pasados por efecto del huracán.

La circunstancia de haber encontrado unos pescadores en el Tera el tapabocas que usaba el desaparecido hace creer que este se encuentra bajo las aguas del incendio río.

Incendio en el Gobierno civil.—Anteanoche a las once fue notado un incendio en la nave S. E. del piso alto del edificio de los antiguos condes de Gómara, que hoy ocupan el Gobierno civil y otras dependencias oficiales.

La primera en notar el siniestro fué la señora madre de nuestro querido amigo y compañero el jefe de Cuentas de la provincia D. Enrique de Obregón.

A las doce y media las cornetas de los bomberos y los silbatos de los serenos apercibieron al vecindario de lo que ocurría.

Poco después llegaron al lugar del siniestro el alcalde Sr. Robles, el teniente alcalde D. Basilio Giménez, el arquitecto municipal señor Rodríguez y el jefe de bomberos Sr. del Río y bastantes vecinos.

Todo el personal de bomberos dirigido con mucho acierto por el Sr. Rodríguez, trabajó con eficacia y rapidez.

A la extinción del incendio contribuyeron también los aparatos "Biosca" trasladados de Numancia.

Se supone que el fuego existía desde hace dos ó tres días y debió iniciarse junto a una leñera quizás por el rescoldo de algunas cenizas.

Fuó extinguido á las tres de la madrugada y ha destruido 0,5 metros cuadrados de entarimado.

Los daños se pueden calcular en unas 1.000 pesetas. El edificio está asegurado.

El incendio se cree casual.

Robo.—Al vecino de Fuenclanta del Burgo, Pedro Antón, le robaron días pasados seis ó siete sujetos 251 pesetas 75 céntimos que llevaba consigo.

El hecho ocurrió en el camino de Mueñecas y el perjudicado cree que los ladrones son todos vecinos de este pueblo.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el jefe de la estación del ferrocarril T.-S. en esta capital nuestro estimado amigo D. José Huet. Deseamos su pronto restablecimiento.

En la mañana de hoy, y después de un parto laboriosísimo, ha dado á luz un niño la señora de la Orden, hija de nuestro estimado amigo D. Alejandro.

La parturienta tuvo necesidad de una intervención quirúrgica, que practicó, con toda fortuna el reputado Dr. Guisande, y se halla bastante bien.

Rifa.—Ayer se acercaron á esta redacción tres señoras para rogar nos presenciáramos el sorteo de una colcha de malla.

Accedimos inmediatamente á la petición y nuestro director sacó de una caja el número 40 al cual ha correspondido el objeto rifado.

La papeleta premiada la poseía doña Teresa Martínez.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, y lo celebramos mucho, nuestro querido amigo D. Manuel Arribas, empleado en la acreditada casa de banca de D. Epifanio Ridruejo.

Felicitamos á Marcelo Arribas y á los médicos que le practicaron la operación señores Iniguez, Garcés y Marco.

Han regresado de la Corte, después de haber asistido á la asamblea de Ayuntamientos el alcalde de esta capital y el contador municipal señor Taracena.

Real orden de interés.—Por el ministerio de Fomento ha sido dictada una R. O. en la que se dispone lo siguiente en relación con los transportes:

1.º Que solo se admita la facturación de mercancías á consignación de personas determinadas.

2.º Que cuando haya lugar al cobro de almacenajes ó de paralizaciones de material, se apliquen por las primeras veinticuatro horas las tarifas vigentes en la actualidad y por los días siguientes los tipos de percepción que á continuación se expresan:

Mercancías: p. v., por 1 000 kilos, aplicable por fracción indivisible de 100 kilogramos, 0,50 pesetas por cada uno de los cuatro días siguientes á los cinco primeros; paralizaciones de vagones; 15 pesetas por cada uno de los cuatro días siguientes al primero, y 20 pesetas por cada uno de los dos días siguientes á los cinco primeros.

3.º Los excesos de recaudación que obtengan los concesionarios por la aplicación de lo establecido en el apartado anterior, corresponderá á la Beneficencia pública, con deducción de un 25 por 100 á favor de las Cajas de Pensiones y socorros de sus empleados, y el 15 por 100 á favor de los mismos concesionarios, en concepto de gastos de administración y recaudación.

La empresa del ferrocarril de Torralba Soria advierte al público que para el buen servicio de la misma y en atención á los fines benéficos á que se destina la recaudación, se verá obligada á ser inexorable en el cobro de las cantidades que por tal causa devenguen las mercancías.

De administración.—Agradecemos á los suscriptores que tengan cuenta pendiente con este periódico se sirvan ponerse al corriente al objeto de que no sufra interrupción alguna el envío de nuestro bisemanario.

Suscribiéndose ahora por el año de 1917, recibirá gratis el periódico hasta Diciembre próximo.

OFICIAL DE PELUQUERÍA
Se necesita con urgencia para trabajar en esta ciudad.
Ha de saber bien su oficio y presentar buenas referencias.
Informarán en esta imprenta.

EXCURSIONES ESCOLARES

Al ir al campo andamos muchas cuestras; fuimos algún trecho por carretera.

Al llegar al campo buscamos un sitio de sombra para descansar, porque habíamos andado mucho y esperar á D.ª Gregoria, D.ª Monserat y D.ª Dolores, que llegaron en seguida.

Después nos colocamos en corritos, sentadas en el suelo sobre nuestros abrigos. Nuestra querida profesora D.ª Gregoria nos bendijo la comida y comenzamos con muy buen apetito. Cogimos nuestras flamberras y les ofrecíamos á nuestras profesoras que aceptaron muy poco por no despreciarnos. Terminada la comida jugamos á varios juegos, entre ellos al corro y á la comba, que por cierto á nuestras

queridas profesoras las cansábamos haciéndoles correr. Dó vez en cuando íbamos á beber agua del río de Gólmayo; teníamos que pasar un puentecito que á mí y á todas nos gustaba mucho pasarlo. Bailamos un baile muy bonito; doña Gregoria y D.ª Pepa nos lo enseñaron y á D.ª Aguada le agradó mucho.

Al regresar para casa vinimos por otro camino que había unas cuestras muy grandes y á mí me dió la mano Juanita de Marco, que le estoy muy agradecida.

Llegamos á Soria y nos despedimos de nuestras queridas profesoras y cada una nos fuimos para nuestras casas á contarles á nuestros padres el buen día que habíamos pasado por lo que se alegraron mucho. Dí gracias á Dios por la noche y me dormí.

Pilar Palacio Acebes.

Información de "El Porvenir Castellano"

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(Conferencias de nuestro redactor-corresponsal en la Corte.)

Primera conferencia.

MADRID, 23 (4 t.)

Consejo de ministros.

A las diez de la mañana de hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia, bajo la del Sr. conde de Romanones.

Ministro enfermo

Al Consejo no asistió el ministro de Estado Sr. Jimeno por estar enfermo.

El conde de Romanones manifestó á los periodistas al entrar en la Presidencia que había estado á visitar al señor Jimeno y que le había encontrado muy decaído.

Creo—añadió el conde—que el exceso de trabajo es el que ha determinado ese decaimiento en nuestro amigo y le he recomendado vida de campo y de descanso para que se tonifique y mejore.

A la salida.

El ministro D. Juan Alvarado manifestó á la salida que él había llevado al Consejo varios expedientes de indultos, que fueron despachados, y el arreglo de las plantillas para los funcionarios de penales.

El de Fomento Sr. Gasset dijo que no había sometido ningún asunto á la consideración de sus compañeros.

Cree el Sr. Gasset que hoy dictaminará la Comisión de Presupuestos del Congreso acerca del extraordinario de su departamento.

El Consejo terminó á la una de la tarde.

Otro ministro enfermo

El ministro de Marina ha dicho que marchará á Alhama esta noche con el fin de atender al restablecimiento de su salud. El Sr. Miranda está afónico.

Manifestaciones de Romanones.

El conde de Romanones manifestó que en el Consejo habían sido despachados varios expedientes, entre ellos, uno de Guerra, cuyos orígenes están en estos momentos muy presentes en la opinión pública, pero que de él no podía dar una referencia hasta que regresara el Rey.

El expediente se refiere á los sucesos de Cenicero.

Las subsistencias

El Sr. Alba dijo que había sido aprobado el reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias de acuerdo con la propuesta de la Junta central.

Segunda conferencia.

MADRID 23, (5 t.)

Para Barcelona

El Consejo, con la ponencia

del ministro de Hacienda acordó pagar la anualidad correspondiente al ejercicio actual para la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona.

—Entre los expedientes despachados figuran varios relativos á escuelas.

—También pasó á informe del ministro de Hacienda otro expediente del de Marina sobre las almadrabas.

—Los consejeros cambiaron también impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

—Igualmente se ocuparon del fallecimiento del emperador de Austria Francisco José, habiendo significado el Gobierno su pésame al de aquel país y á su embajador en esta Corte.

Los presupuestos.

Han pasado al Senado los dictámenes sobre presupuestos aprobados ya en el Congreso.

Los debates parlamentarios no sufrirán interrupción hasta que se haya ultimado la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

Ampliación del Consejo

En la nota de ampliación de los asuntos tratados en el Consejo el ministro de la Guerra general Luque dió cuenta de la Sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina por los reos de los sucesos de Cenicero.

Los ministros examinaron esa sentencia con todo detenimiento y acordaron aconsejar la regia prerrogativa para el único condenado á muerte.

De las tres últimas penas impuestas por el tribunal juzgador, una de ellas queda reducida á pena leve para un condenado y otro de ellos le ha sido conmutada por la de reclusión perfecta.

Muro de Zaró.

Hernias, Vientres, Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.
DOCTOR CAMPOS
Montera, 38, Madrid.
En Soria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

M. REGLERO Y HNOS.-SORIA

Recordamos á los habitantes de los pueblos de esta provincia donde exista el servicio telefónico, que para hacer algún encargo urgente (en la mayoría de los casos esqueletos de defunción, etc.) utilicen este cómodo servicio llamando á nuestro aparato núm. 62, y así, pueden recibir el encargo á las pocas horas de haberlo efectuado.

Imp. de M. Reglero y Hns.

"El Porvenir Castellano"

PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

TELÉFONO NUMERO 62.

Extensa información telegráfica de Madrid y provincias.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios en primera plana:		Esqueletos mortuorias:		0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.
Línea cuerpo 8	0'15 pesetas.	1.ª plana (completa),	200,00 ptas	
Idem idem 10	0'20 >	Media idem.....	100,00 >	
Idem idem 12	0,25 >	A tres columnas ...	10,50 >	
En segunda ó tercera:		A dos id.	7,50 >	
Línea cuerpo 8	0'10 pesetas.	A una id.	5,00 >	
Idem idem 10	0'15 >	Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8,		
Idem idem 12	0'20 >			
En cuarta plana: Precios especiales.				

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.-Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4.-SORIA
Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres; etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.-Pinturas

La española.

Gran Fabrica de baldosas hidráulicas

de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y-DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24.-SORIA

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.-Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa

Antiartrítica

Antiherpética

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento a matrimonios y pasajeros.

Calle Santa Fé, 2.440

BUENOS AIRES

Clínica-médica quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones Ginecología y partos Distócicos.—Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTE DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta caja.-Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.



ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thes, especias, cañeas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

CHOCOLATES



NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Aceña, 15.

Teléfono, número 64

SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro



PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Corte y envíe este VALE a

CALLOL Apartado 629 BARCELONA Sirvase remitir a Don

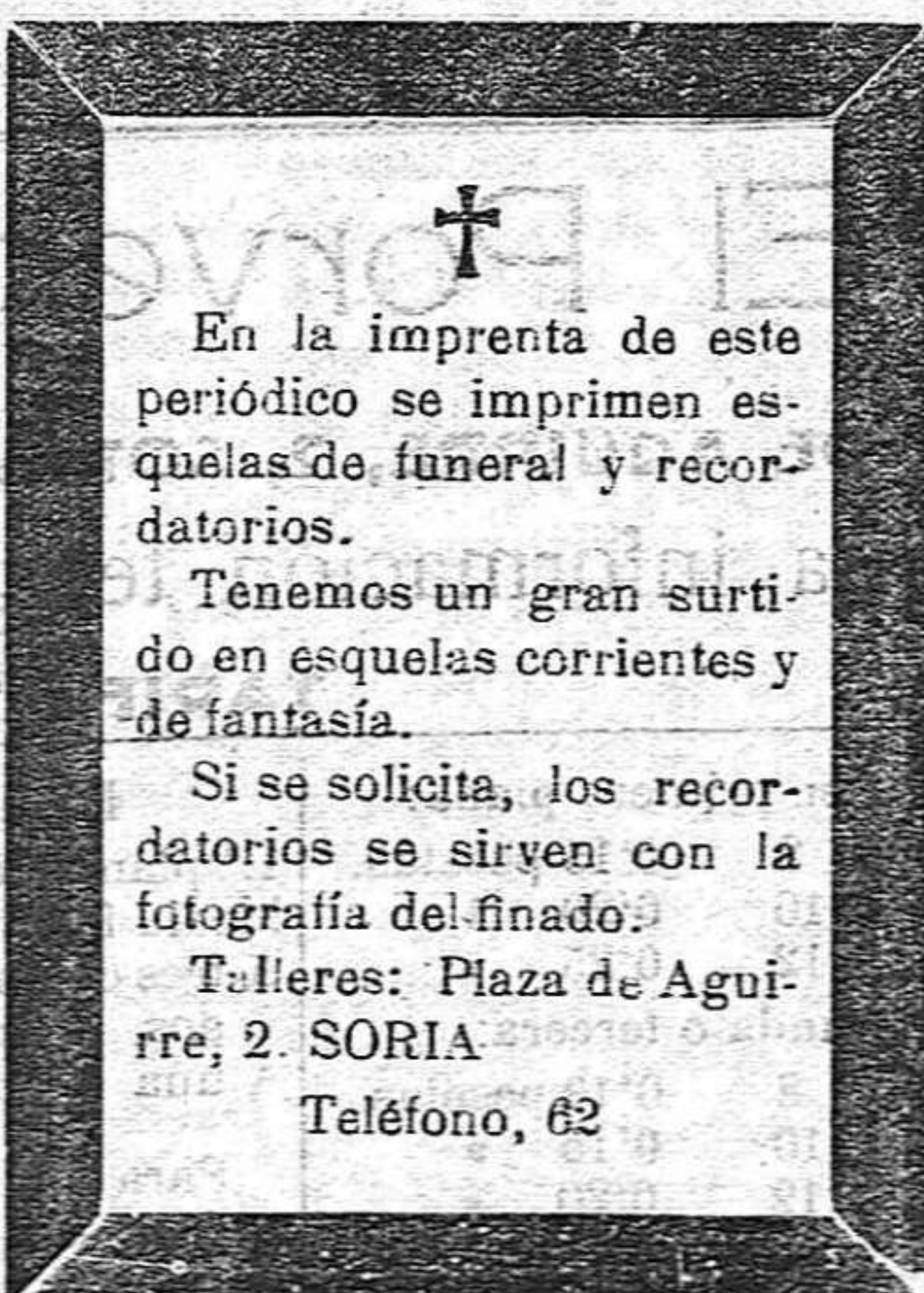
PROSPECTO EXPLICATIVO

PIDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Medias y Calcetines

Ignacia Asensio pone a disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados a máquina.

Se reciben encargos: Lagunas, 9, ó Fuentes, 3, buñolería.



En la imprenta de este periódico se imprimen esquelas de funeral y recordatorios.

Tenemos un gran surtido en esquelas corrientes y de fantasía.

Si se solicita, los recordatorios se sirven con la fotografía del finado.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2. SORIA

Teléfono, 62

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Imprenta de M. Reglero y Hermanos
Plaza de Aguirre, 2 SORIA Teléfono núm. 62.

Los trabajos de esta casa se distinguen por su perfección

IMPRESOS COMERCIALES:

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos, talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.

Cubiertas de chocolates.

TRABAJOS DE LUJO:

Etiquetas á varias tintas.

Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

PARA OFIGINAS:

Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prontitud.

PARA PARTICULARES:

Tarjetería, prospectos, programas y billete de espectáculos, pagarés, recibos talonarios de inquilinato, de lotería.

Papeles de luto. Obras, revistas, periódicos.